

SEMOVIL 2564-22-S

Guadalajara de Buga, 11 de octubre de 2022

Señora
STIVEN BEDOYA GUTIERREZ
C.C 1.115.088.289
Guadalajara de Buga (V)



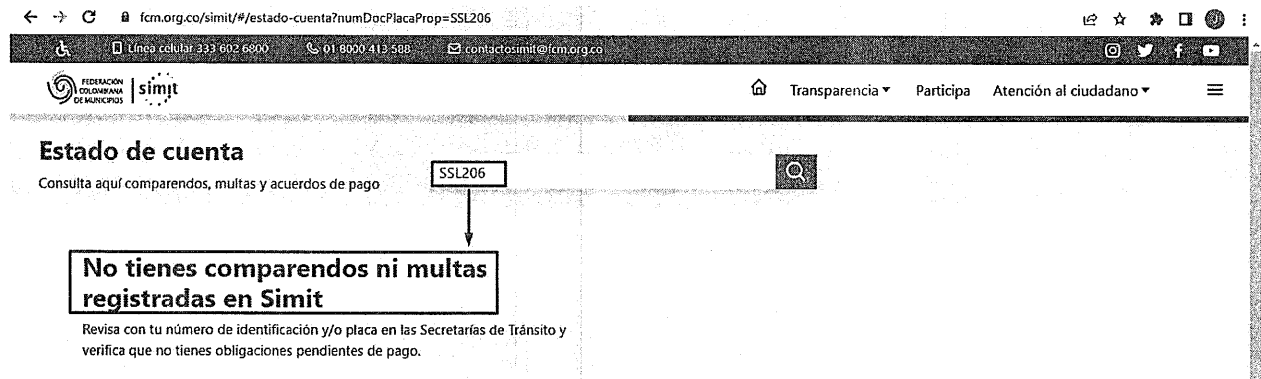
Asunto: RESPUESTA DERECHO DE PETICIÓN RADICADO SEMOVIL2311-22-R
Referencia: CORRECCION DE PLACA EN INFRACCION DE TRANSITO

Reciba un cordial saludo,

En atención a su petición y en concordancia con lo establecido en la Ley 1755 de 2015, en su artículo 13°, el cual establece que *"Toda persona tiene derecho a presentar peticiones respetuosas a las autoridades, en los términos señalados en este código, por motivos de interés general o particular, y a obtener pronta resolución completa y de fondo sobre la misma."* (Cursiva propia), encontrándonos dentro del término legal, procedemos a dar respuesta en los siguientes términos:

Se procedió a verificar el historial de SIMIT del señor RODRIGO HOLGUÍN GUTIERREZ, identificado con cedula de ciudadanía No. 14.877.235, al cual le aparece impuesto el comparendo No. 7611100000029831746 y en el cual se relacionaba el vehículo de placas SSL206. Posteriormente se revisó el expediente del comparendo referido logrando establecer que efectivamente correspondía al vehículo de placas SSL205 y no al vehículo de placas SSL206 como registraba en SIMIT.

Por lo anterior, se solicitó el día 03 de octubre de las calendas la corrección ante el administrador del SIMIT, recibiendo respuesta el día de hoy donde nos informan que se procedió de manera favorable a nuestra solicitud.



Así las cosas, damos respuesta de fondo a su solicitud y accedemos de manera favorable a su petición.

Ante la falta de datos de notificación en el escrito petitorio, la presente se publicará en la pagina web de este consorcio www.consortiosemovilbuga.com.co.

Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes.

Cordialmente,


MARÍA DE LAS NIEVES CANTILLO ESCORCIA
LÍDER JURÍDICO SEMOVIL

Elaboró: Sebastian Henao Fajardo /Abogado Junior *SH*

Valle del Cauca- Guadalajara de Buga
Dirección, Terminal de Transporte
Calle 4 No. 23 - 91/ Piso 2 oficina 203
PBX: (2) 2365344 EXT: 106
juridica@semovil.com.co



Alcaldía Municipal de
Guadalajara de Buga
Secretaría de Movilidad